ADENDA N° 7

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/14

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENCUESTA PARA EL IPS"

Asuncion, 12 de agosto de 2014

Al Oferente:

Con relación al llamado a **COMPRA DIRECTA N° 17/14 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENCUESTA PARA EL IPS" - ID N° 277.317,** se comunica que quedan modificados el, agregando el siguiente texto

1- **En el ANEXO 1 , INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO, página 7, ítem 13.**

SE AGREGA EL SIGUIENTE TEXTO:

" El oferente preparara su oferta en original y dos copias, marcando claramente cada ejemplar como "Original" y "Copia", respectivamente En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias "

2- **En el ANEXO 1 , INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO, página 8, ítem 14.**

SE AGREGA EL SIGUIENTE TEXTO:

Las propuestas Económicas permanecerán cerradas y quedaran depositadas en poder de la Convocante, hasta el momento de abrirlas en público

"Las ofertas técnicas y de precios deberán presentase al mismo tiempo No se aceptaran enmiendas a las ofertas técnicas y precios una vez cumplido el plazo Con el fin de salvaguardar la integridad del proceso, las ofertas técnicas y de precio se presentaran en sobre cerrado y separados y debidamente identificados " "Una vez finalizada la evolución de la oferta técnica, la convocante modificara a la firma Consultoras el resultado de dicha evaluación, indicando expresamente para aquellas que no hayan obtenido el puntaje mínimo, que su ofertas de precios le serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección En la misma comunicación la Convocantes informara la fecha y hora fijadas para abrir las ofertas de precio de aquellas firmas que hayan resultado calificados técnicamente "

La fecha de apertura será entre dos y diez dias habiles con posterioridad a la fecha de notificación Las ofertas de precios serán abiertas en público en presencia de los representantes de las firmas Consultoras que decidan asistir Cuando se abran las ofertas de precios, se leerán en voz alta el nombre la firma Consultora, el puntaje de calidad obtenido y los precios propuestos. La Convocante preparara el Acta de la Apertura correspondiente

Si hay errores aritméticas, deberán corregirse a los fines de comparar las ofertas Para los propósitos de evaluación, el costo incluirá otros gastos reembolsables, como viaje, traducciones, impresión de informes y gastos de secretaria

3-En el ANEXO 3, Términos de Referencia Pagina 21, ítem 5, ORGANIZACIÓN Y PERIODO DE INVESTIGACION.

DONDE DICE:

5. Durante el desarrollo del servicio, el asesor preparará dos informes. el primero, con el diseño definitivo de la Investigación (muestra, cuestionario y diseño cualitativo) el segundo, un informe final reportando los resultados obtenidos en el estudio
La oferta deberá contemplar un cronograma y metodología de trabajo
El primer informe deberá ser presentado a los quince (15) días de la firma del contrato, debiendo contar con la aprobación del I P S para la aplicación de los instrumentos de investigación
Entre la aprobación y el inicio se proseguirá con los trabajos previstos, debiendo presentarse el segundo informe al término de los setenta (70) días calendario de haber iniciado el relevamiento las que serán evaluadas por el I P S quien realizará y verificará el cumplimiento de los resultados previstos
Este borrador deberá contener un resumen ejecutivo, gráficos y cuadros estadísticos sobre los diferentes aspectos analizados en la encuesta
El informe final deberá presentarse con copia electrónica / magnética (Pendrive o CD) conteniendo la base completa de las encuestas y entrevistas levantadas.

DEBE DICE:

5. La oferta debera contempla un cronograma y mitología de trabajo
Durante el desarrollo del servicio, el asesor preparará tres informes

- El primero con el diseño definitivo de la investigacion (muestra, cuestionario y diseño cualitativo), a ser presentado en un plazo de 15 días de la firma del contrato, debiendo contar con la aprobación del I P.S para la aplicacion de los instrumentos de investigación
- El segundo, un informe final reportando los resultados obtenidos en el estudio y debera ser presentado a mas tardar a los 60 dias de aprobado el primer informe

Este borrador deberá contener un resumen ejecutivo, gráficos y cuadros estadísticos son los diferentes aspectos analizados en la encuesta

- El informe final deberá presentarse con copia electrónica / magnética (Prendrive o CD) conteniendo la base completa de las encuestas y entrevistas levantadas y deberá ser presentado como máximo a los 15 días de la aprobación del segundo informe,

4- ANEXO 3 PUNTO 4, CALIFACACIONES MINIMAS DE LA CONSULTORA / CONSULTOR INDEPENDIENTE:

DONDE DICE:

Categoría	**Puntaje máximo:5 puntos**
A.) EQUIPOS Y LOGÍSTICA- VEHÍCULOS, COMPUTADORAS, OFICINA MONTADA, ETC. puntaje máximo: 5 puntos	
1 punto por 1 auto propio 3 puntos por 2 autos propios Adjuntar títulos 1 punto, hasta 5 computadoras 2 puntos hasta 10 computadoras	
PUNTAJE TOTAL	**40 puntos**

DEBE DICE:

Categoría	Puntaje máximo:5 puntos
A.) EQUIPOS Y LOGÍSTICA- VEHÍCULOS, COMPUTADORAS, OFICINA MONTADA, ETC. puntaje máximo: 5 puntos	

1 punto por 1 auto propio o **alquilado** 3 puntos por 2 autos propios o **alquilados** Adjuntar títulos 1 punto, hasta 5 computadoras 2 puntos hasta 10 computadoras

PUNTAJE TOTAL	**40 puntos**

Los demás puntos permanecen invariables.-

Atentamente